CLAUSULADO ADICIONAL AL SEGUNDO MODIFICATORIO DEL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO DE PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PROVEEDOR EXCLUSIVO No. 011-00-M-CAMAN-CMC-2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO Y AIREFLEX DE COLOMBIA SAS con NIT: 860.526.214-8.

Entre los suscritos: el Señor Coronel MARIO FERNANDO CARVAJAL VALLEJO, mayor de edad, domiciliado en Madrid Cundinamarca, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.393.531 de Pasto, quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución del Ministerio de Defensa Nacional No. 976 del 09 de diciembre de 2021, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO, con NIT 800.141.641-8, quien para los efectos del presente contrato se denomina LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO o Entidad Estatal contratante, por una parte; el señor CAMARGO ALVAREZ JUAN CARLOS identificado con la Cédula Ciudadanía No. 19.402.568 de Bogotá D.C., Representante Legal de AIREFLEX DE COLOMBIA SAS con NIT: 860.526.214-8, hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio, en cuanto a realizar la adición al contrato en un valor de $ 6.009.500,00 para un valor total del contrato de $ 23.972.550,00 y con forma de pago PAC mayo: $14.512.050 y PAC diciembre: $9.460.500,00. Modificar el plazo de ejecución hasta el 08 de diciembre de 2022; teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Forma de pago y apropiación presupuestal

Modifíquese la CLÁUSULA PRIMERA-. FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: -. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCIONDEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUB P	OBJG PROY	ORD S PRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC			
02	02	02	008	007	01	5	10	SERVICIOS DE MANTENIMIE NTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS)	$ 23.972.550,00	2422 DE FECHA 05/01/2022 MODIFICADO EL 28/02/22 y EL 28/10/22
								TOTAL	$ 23.972.550,00	

1.1. LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

ITEM	VALOR DEL PAGO	PAC MES
1	$14.512.050,00	MAYO
2	$9.460.500,00	DICIEMBRE
TOTAL	**$ 23.972.550,00**	

Cláusula 2 - Garantías

A los tres días hábiles siguientes a la firma del presente contrato modificatorio el contratista deberá modificar la póliza No. 11-44-101183069 de fecha 01/02/22 expedida por SEGUROS DEL ESTADO de la siguiente manera::

AMPARO	VALOR	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$7.191.765,00	28/01/2022	8/06/2023
PAGO DE SALARIOS	$2.397.255,00	28/01/2022	8/12/2025
Calidad del servicio	$7.191.765,00	28/01/2022	8/06/2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$4.794.510,00	28/01/2022	8/06/2023

Cláusula 3 – Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la modificación del respectivo registro presupuestal y aprobación de los mecanismos de cobertura del riesgo.

Cláusula 4 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico de No. 011-00-M-CAMAN-CMC-2022, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II

17.11.2022